

de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, VENGO EN DECRETAR la corrección de error en el nombramiento de BRAHIM MOHAMED DRIS con DNI 45.283.604-P, como Coordinador de Limpieza de la plantilla del personal eventual, (Decreto nº 772 de 31/07/2013) y donde dice C.D. 15 debe decir C.D. 14."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

Melilla, 27 de febrero de 2014.

El Secretario Técnico. Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

**429.-** No habiéndose podido notificar al interesado que se relaciona a continuación, la notificación de la resolución de revocación de RBE, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5, del artículo 59, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	ASUNTO	EXP
KEMEL BUTAHAR BENAISA	.....308P	RBE RESOLUCIÓN REVOCACIÓN 2010	RBE0521010100089410S

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro de la resolución de revocación correspondiente en la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes, sita en la calle Duque de Ahumada s/n de esta Ciudad, teléfono 952699223, fax 952699170, por un plazo de QUINCE días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla a 19 de febrero de 2014.

El Director General. José Luis Matías Estévez.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

**430.-** No habiéndose podido notificar a los interesados que se relacionan a continuación, la notificación de la resolución de revocación de RBE, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5, del artículo 59, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	ASUNTO	EXP
DANIEL MUÑOZ RODRIGUEZ	.....619L	RBE RESOLUCIÓN REVOCACIÓN 2010	RBE0521010100076810L
LAYLA NAYIB LAHFA	.....664F	RBE RESOLUCIÓN REVOCACIÓN 2010	RBE0521010100049609G
NASAR MOHAMED HADI	.....785Z	RBE RESOLUCIÓN REVOCACIÓN 2010	RBE0521010100078810H
THELMA ESTRELLA ARIÑEZ ANTEZANA	.....618L	RBE RESOLUCIÓN REVOCACIÓN 2010	RBE0521010100076710B